

ACTA Nº 2

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA.**

VIERNES, 23 DE MARZO DEL 2018

Siendo las 18h15 se da comienzo a la Junta General con previa convocatoria que ha sido publicada en el semanario el Sol con fecha 04 de Marzo del 2018, se reúne los accionistas de la compañía en las instalaciones del señor Manuel Calle en la Av. 3 de Noviembre y 4 de Marzo junto a la plazoleta Francisco Azmal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quorum
2. Apertura de la sesión por parte del sr. Presidente
3. Lectura de oficios enviados y recibidos
4. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2017
5. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al año 2017.
6. Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balances) correspondientes al año 2017.
7. Destino de las utilidades correspondientes al año 2017
8. Lectura de informes económicos del año 2017.
9. Conocimiento y aprobación de la reforma al reglamento interno.
10. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo:

1º CONSTATAACION DEL QUORUM

Encontrándose presentes en la sala los señores CAGUANA SAQUICELA WILSON ALEJANDRO (80 ACCIONES) , CAJAMARCA MIRANDA ANGEL HERIBERTO (80 ACCIONES), CARDENAS GUALPA WILMER PAULINO (80 ACCIONES), CORDOVA BANEGAS MILTON GUSTAVO (80 ACCIONES), CASTRO QUIZHPI DANIEL ROBERTO (80 ACCIONES), MEJIA JUCA ROSA ELVIRA (80 ACCIONES), NARVAEZ GUAYACONDO WILMER ALEJANDRO (80 ACCIONES), PIEDRA CARRILLO LUIS FRANCISCO (80 ACCIONES), TOLEDO CAMPOVERDE JUAN PABLO (80 ACCIONES), VIVANCO BARRERA JOSE AGUSTIN (80 ACCIONES) y ZHICAY TORRES JAIME EDUARDO (80 ACCIONES), PESANTEZ MEJIA ABRAHAM RODRIGO (10 ACCIONES) encontrándose ausentes los señores CASTRO RIERA GLADYS NOEMI (80 ACCIONES), GUTIERREZ CANDO GEOVANNY JUVENTINO (80 ACCIONES), JUCA CHUNCO



MARIO ENRIQUE (80 ACCIONES), PESANTEZ BURBANO LUIS ALEJANDRO (70 ACCIONES), SEGARRA CASTRO MAYRA XIMENA (80 ACCIONES), TOLEDO CAMPOVERDE SANTIAGO MIGUEL (80 ACCIONES).

2° APERTURA DE LA SESION POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Habiendo respectivo quorum reglamentario con un total de 890 acciones presentes de los 1360 del capital social, se instala la Junta General de accionista dando un cordial saludo de bienvenida a todos los presentes por parte del señor presidente Paulino Cárdenas.

3° LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

Se da lectura a todos los oficios recibidos y enviados, los cuales se anexa al acta

4° CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Se da lectura al informe por parte del señor Gerente y se da a conocer de un oficio enviado por parte del señor accionista Geovanny Gutiérrez a la ANT de Guachapala, la misma da a conocer a la junta y determina que ha incurrido en el Art. 47 literal f. Del reglamento interno 2017, por ser desleal con la compañía a la cual se ha dirigido sin respetar el órgano regulador que en este caso es el Gerente y Presidente.

Por lo que se pide a la sala tomar una resolución respecto a esta falta del socio por lo que los socios presentes por unanimidad deciden aplicar la sanción respectiva al socio y dar cuarenta y ocho horas en las que tiene que cancelar en la cuenta de la compañía.

El Sr. Juan Pablo Toledo pide la palabra y manifiesta que no nos dejemos llevar por los comentarios de personas ajenas a la compañía si no que más bien cualquier inquietud o curiosidad lo hagan a los administradores, respecto a los cupos para los socios activos se está dando seguimiento.

El Sr. Paulino Cárdenas manifiesta que se está gestionando todo lo posible para los cupos que frecuentemente se está revisando la página web de la superintendencia de compañías, e incluso manifiesta que se está coordinando con la administración de la compañía de camionetas Señor de Guachapala para realizar una reunión en conjunto con los concejales del cantón para tratar asuntos respecto a la prohibición de traída de pasajeros del cantón Paute y llegar algún acuerdo.

5° CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.



Se aprueba de forma unánime el informe del comisario sin ninguna objeción.

6° CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Se presenta al economista Sr. Victor Batmista, contador de la compañía y toma la palabra y manifiesta que para él es un gusto trabajar con la compañía desde el 2015 aunque la compañía estaba pasando algunas dificultades en cuanto a lo financiero con la gerencia del Sr. Carlos Paredes y el apoyo de todos se pudo salir adelante, felicita a todos por el servicio que brinda la compañía siendo muy satisfactorio, también recomienda que se lleve la compañía como una familia no tiene que haber disputas, si el objetivo es sacar cupos para más socios hay que hacer en conjunto y unidos para gestionar todo lo que se proponga.

Pide disculpas por no haber podido asistido a otra reunión que le invitaron que por motivo de viaje no pudo asistir, el Sr. Economista da lectura de los balances correspondientes al año 2017, y el Sr. Paulino Cárdenas en calidad de Presidente pone a consideración a la Junta General de Accionistas la misma que aprueba de forma unánime sin ninguna objeción.

7° DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017

En el resultado del ejercicio económico da como resultado de \$330.60 en utilidades correspondientes al cierre económico 2017, dicho monto de dinero no se visualiza en efectivo ya que no se aportado en el año 2017.

8° LECTURA DE INFORMES ECONOMICOS DEL AÑO 2017.

Se da lectura a los informes económicos de los gastos que ha tenido la compañía durante el año 2017, a la vez se dio a conocer el presupuesto de gastos que se genera durante el año fiscal. Se realiza el cálculo de pago por accionista de que presta servicio de transporte y los socios que no tiene dicho benéfico por lo que se determina que: los socios activos el valor de 15 dólares mensuales y a los socios pasivos 7 dólares mensuales. Se adjunta los informes.

9° CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO.

Se modificó el Reglamento Interno 2017, modificándose en diferentes artículos del reglamento interno 2017, para lo cual se anexa el reglamento con las modificaciones del caso.

9° APROBACIÓN DEL ACTA



Se da lectura del acta por parte de la Señora Secretaria, la misma que pone a consideración el Sr. Presidente a la Junta General de accionistas la misma que aprueba de forma unánime sin ninguna acotación.

Siendo las 20h30 se da por concluida la sesión para constancia de la misma firman:

Sr. Gustavo Córdova Banegas
Gualpa

GERENTE



Sr. Paulino Cárdenas

PRESIDENTE

Sra. Nube Arbito Mejia
SECRETARIA AD-HOT

